

	<b>OBJETIVOS DE CALIDAD Y AMBIENTAL</b>	Código: DOBC Edición: 08 Fecha edición: 15/07/2020 Fecha revisión: 15/07/2021 Página: 1 de 1
		Aprobado por:  Matías Rodríguez Sánchez Presidente ASPROMIN

ASPROMIN es una asociación de utilidad pública y sin ánimo de lucro dedicada a contribuir a que cada persona con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y su familia puedan realizar su proyecto de calidad de vida.

Los Objetivos de Calidad Y Ambiental son definidos y evaluados anualmente para conocer su nivel de cumplimiento a través de la revisión de sus resultados, estableciendo las acciones de mejora oportunas para su consecución.

De este modo garantizamos que los objetivos macados y los servicios prestados por los diferentes servicios de ASPROMIN están en consonancia con su Política de Calidad y Ambiental.

1. Mantener el % de personas usuarias satisfechas por encima del 90%.
2. Mantener el % de familias de personas usuarias satisfechas por encima del 90%.
3. Mantener la participación de los trabajadores en el procedimiento de Medición de la Satisfacción por encima del 50%.
4. Incluir la perspectiva ambiental en aquellas acciones formativas impartidas por la entidad.
5. Afianzar entre las personas usuarias sensibilización con el medio ambiente.
6. Afianzar hábitos de vida saludables entre las personas usuarias.
7. Promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres y eliminar la discriminación por razón de sexo.
8. Priorizar el consumo de papel eco-eficiente sobre el papel normal
9. Eliminar el uso de consumibles plásticos de uso alimenticio desechables.
10. Aumentar la eficiencia energética de ASPROMIN.
11. Mantener el consumo anual de agua en los niveles de años anteriores.
12. Mantener el consumo anual de electricidad en los niveles de años anteriores.
13. Reforzar las medidas de protección en nuestros centros a causa de la pandemia provocada por el Covid\_19.

Fdo. Matías Rodríguez Sánchez  
Presidente ASPROMIN

**Asociación Protectora de Personas con  
Discapacidad Intelectual de la Cuenca Minera.**

(Declarada de Utilidad Pública)

[www.aspromin.org](http://www.aspromin.org)

Camino Real, s/nº. 21650 – El Campillo (Huelva).  
TEL: 959 588125 - 588205 - 588239. FAX: 959 588227  
**calidad@aspromin.org**

